

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**5463** *Resolución del Coordinador del Distrito de Latina del Ayuntamiento de Madrid por la que se convoca licitación pública del Acuerdo Marco de obras de reforma, reparación y conservación del conjunto de edificios cuya competencia corresponde al Distrito de Latina.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid. Distrito de Latina.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento Jurídico. Sección de Contratación.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Sección de Contratación.
    - 2) Domicilio: Avenida General Fanjul, 2-A.
    - 3) Localidad y código postal: 28044 Madrid.
    - 4) Teléfono: 91.588.98.64/11.
    - 5) Telefax: 91.588.97.41.
    - 6) Correo electrónico: ncontralatina@madrid.es.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.madrid.es/perfildecontratante](http://www.madrid.es/perfildecontratante).
  - d) Número de expediente: 110/2016/04315.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Obras.
  - b) Descripción: El acuerdo marco tiene por objeto establecer los requisitos y condiciones a que han de sujetarse los contratos basados en el mismo en relación con las obras de reforma, reparación y conservación de los edificios cuya competencia corresponde al Distrito de Latina.
  - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: Sí, 2 lotes.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: Los que se indican en el Anexo I del Pliego de Prescripciones Técnicas.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: Desde el 1 de enero de 2017 o fecha de formalización del contrato si esta última fuera posterior a la fecha prevista de inicio, hasta el 31 de diciembre de 2017.
  - f) Admisión de prórroga: Sí.
  - g) Establecimiento de un acuerdo marco: Sí.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45000000-7.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios. Lote 1 y Lote 2: Organización de los trabajos: hasta 15 puntos; Plan de ahorro energético: hasta 5 puntos; Compromiso de los licitadores de incrementar las exigencias mínimas previstas en la normativa aplicable a través de medidas adicionales que se concretarán en la Memoria y planificación de accesibilidad universal y diseño para todos: hasta 5 puntos; Oferta económica: hasta 65 puntos; Ensayos, análisis e informes específicos: hasta 10 puntos.

4. Valor estimado del contrato: 6.276.528,93 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 3.138.264,47 euros. Importe total: 3.797.300,00 euros.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): Lote 1: 79.338,84 euros. Lote 2: 77.574,38 euros.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Lote 1: Grupo C, Subgrupos: 4,6,8 y 9, Categoría: 4; Grupo I, Subgrupos: 6, Categoría: 3; Grupo: J, Subgrupos: 2 y 4, Categoría: 3; Grupo: K, Subgrupos: 9, Categoría:3 // Lote 2: Grupo C, Subgrupos: 4,6,8 y 9, Categoría: 4; Grupo I, Subgrupos: 6, Categoría: 3; Grupo:J, Subgrupos: 2 y 4, Categoría: 3; Grupo: K, Subgrupos: 9, Categoría:3.
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Acreditación de la solvencia económica y financiera: Art. 75.1.a). Requisitos mínimos de solvencia: Se exige un volumen anual de negocios del licitador, referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos años concluidos de al menos el valor máximo estimado del acuerdo marco. El volumen anual de negocios del licitador, del año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos, se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario, por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. En el caso de aportar las cuentas facilitadas telemáticamente por el Registro Mercantil, se acompañarán de una declaración responsable suscrita por el representante legal del licitador, relativa a la coincidencia de las cuentas anuales aportadas, obtenidas telemáticamente, con las aprobadas por la Junta General y depositadas en el Registro Mercantil. Capacidad técnica y profesional: Art.76. a). Requisitos mínimos de solvencia: La solvencia técnica exigida se acreditará mediante la presentación de una relación (firmada por el representante legal) de las obras ejecutadas en trabajos del grupo o subgrupo de clasificación al que corresponde el lote o lotes a los que se licite, en el año de mayor ejecución de los diez últimos, exigiéndose que el importe anual acumulado en dicho año sea igual o superior al valor máximo estimado del acuerdo marco.La relación de las obras ejecutadas deberá estar avalada por certificados de buena ejecución para las obras más importantes; estos certificados indicarán el importe, las fechas y el lugar de ejecución de las obras y se precisará si se realizaron según las reglas por las que se rige la profesión y se llevaron normalmente a buen término. Los certificados de buena ejecución de las obras incluidas en la relación cuyo destinatario fuera una entidad del sector público, podrán ser comunicadas directamente al órgano de contratación por la entidad contratante de las obras.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: 27 de febrero de 2017, hasta las 14 horas.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Junta Municipal del Distrito de Latina. Oficina de Atención al Ciudadano.
    - 2) Domicilio: Avenida General Fanjul, 2-A.
    - 3) Localidad y código postal: Madrid 28044.
    - 4) Dirección electrónica: [www.madrid.es/perfildecontratante](http://www.madrid.es/perfildecontratante).

- f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
9. Apertura de Ofertas:
- a) Descripción: Criterios no valorables en cifras o porcentajes.
  - b) Dirección: Avenida General Fanjul, 2-A.
  - c) Localidad y código postal: Madrid 28044.
  - d) Fecha y hora: El día 13 de marzo de 2017, a las 10:00 horas.
10. Gastos de publicidad: A cargo del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 19 de enero de 2017.
12. Otras informaciones: Condiciones especiales de ejecución del contrato: Las que se establecen en la cláusula 23 del Pliego de Prescripciones Técnicas.

Madrid, 20 de enero de 2017.- El Coordinador del Distrito de Latina.

ID: A170004913-1